

Cuenca, 29 de abril de 2013



Señor Intendente de Compañías de Cuenca:

RENATO CORONEL MOLINA, en mi calidad de Representante legal de la compañía METROCAR S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, publicado en el R.O. N°37 del 30 de septiembre de 2009, cumpla con indicar que es (son) accionista (s) extranjera (s) de mí representa la (s) compañía (s):

Período (año): 2012
Nombre: ROYAL BLUE BRISTOL S.A.
Nacionalidad: COSTARRICENSE
Domicilio: SAN JOSÉ, COSTA RICA

Adjunto al presente la siguiente documentación:

- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera,
- Certificado de Existencia Legal,
- Declaración Juramentada / Nómina de Socios o Accionistas, y
- Poder otorgado por la Sociedad Extranjera.

Toda la documentación se encuentra debidamente legalizada.

Atentamente,

METROCAR S.A.

RENATO CORONEL MOLINA
Representante Legal
Metrocar S.A.



SUPERINTENDENCIA
de COMPAÑÍAS

21 MAY 2013



SUPERINTENDENCIA
de COMPAÑÍAS

08 MAY 2013

047961003